INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE LICITACIÓN PÚBLICA N° ICRD-LP-001-2026

I. DATOS DEL CONTRATO			
OBJETO: PRESTAR SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD Y MONITOREO EN LAS INSTALACIONES Y BIENES ADMINISTRADOS POR EL INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO.			
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MD SECURITY NIT. 902.049.724-8 R.L. GERMÁN DARÍO ARGUMEDO PÉREZ C.C. 83.183.118 de Acevedo – Huila.		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE PITALITO R.L. PAULA ANDREA GUZMÁN TORRES		
PLAZO INICIAL	El plazo total para la ejecución será de cinco (05) meses y ocho (08) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos legales de ejecución, es decir, la expedición del registro presupuestal y la aprobación de la garantía única por parte de la Entidad, una vez constituida y presentada en debida forma por el contratista.		
FECHA ACTA DE INICIO	25 de Marzo de 2026.		
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de Septiembre de 2026.		
VALOR INICIAL	$ 501.085.972		
CDP N°	N° 2026000135	**FECHA:**	18 de Febrero de 2026
R.P. N°	N° 2026000140	**FECHA:**	24 de Marzo de 2026
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ALEXANDER GUEPE ORTIZ		
CARGO	Jefe Administrativo y Financiero		

Marque con una X según corresponda:	Informe Parcial	**X**	Informe Final	
FECHA PRESENTE ACTA	**PERIODO DEL INFORME**			
16 de Junio de 2026	Del 25 de Abril al 24 de Mayo de 2026			

II. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
No.	**OBLIGACIÓN**	**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES**
1	Ejecutar el servicio objeto del contrato, con las especificaciones de cada una	La entidad Contratista, cumplió con la presente actividad contractual, ejecutando el servicio contratado bajo las especificaciones y condiciones pactadas.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

	de las condiciones técnicas y las condiciones básicas obligatorias.	
2	Prestar el servicio de vigilancia en todas las oficinas, zonas verdes, pasillos, andenes y demás infraestructura física que lo requiera.	La entidad Contratista, cumplió con la presente actividad contractual, prestando el servicio de vigilancia en cada uno de los escenarios contratados.
3	Disponer de un personal con la debida experiencia para ejecutar el objeto a contratar.	La entidad Contratista, cumplió con la presente actividad contractual, disponiendo del personal idóneo para el desarrollo de las actividades contratadas.
4	Contar con un medio de comunicación (celular) en cada uno de los puestos.	La entidad Contratista, cumplió con la presente actividad contractual, disponiendo del medio de comunicación en cada uno de los escenario vigilados.
5	Prestar el servicio de monitoreo del sistema de cámaras de video y de sensores ópticos infrarrojos con detectores de movimiento en las sedes donde exista.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, ejecutando el servicio contratado con el sistema y los equipos requeridos.
6	Garantizar la integridad de los bienes muebles que se encuentran ubicados en las diferentes oficinas en las que se realiza la prestación del servicio.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, garantizando la integridad de los bienes objeto del servicio de vigilancia contratado.
7	Prestar los servicios con excelentes condiciones de calidad y que cumplen con todas las especificaciones consignadas en la propuesta que presente el contratista.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, caracterizándose por una prestación de servicios de calidad.
8	Prestar los servicios a los precios señalados en la propuesta.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, prestando el servicio de vigilancia bajo los precios suscritos en el proceso de contratación.
9	Acatar las observaciones que le formule el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte a través del Supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, acatando las directrices impartidas por parte de la entidad Contratante a través del Supervisor delegado.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

	deficiencia en la prestación del servicio.	
10	Responder por las obligaciones laborales y las demás determinadas por la ley, así como también por los daños que llegare a causar el personal designado por el contratista para desarrollar el objeto contractual.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, dando cumplimiento a las obligaciones laborales en el desarrollo del objeto contratado.
11	Dar información inmediata al Supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, informando oportunamente las novedades generadas en el periodo.
12	Reemplazar o cambiar el mismo día, los vigilantes que no satisfagan plenamente las necesidades contractuales, ante la solicitud del Supervisor del Contrato, si por cualquier motivo una guarda de seguridad no se presenta a trabajar debe ser reemplazado dentro de la hora siguiente a la ausencia.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, disponiendo del personal apto para la prestación del servicio y reemplazando aquellos que no cumplan con las necesidades contractuales.
13	Cumplir con toda la normatividad que regula el servicio de vigilancia, especialmente en aquellos aspectos necesarios para la ejecución del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, dando cumplimiento a las disposiciones que regulan la naturaleza del servicio contratado.
14	Conocer la misión del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, los vigilantes encargados en las puertas principales dar información al público según la necesidad del usuario, saludar con amabilidad y en cualquier caso ofrecer ayuda cuando las personas lo requieran.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, a través del personal contratado quienes atendieron de forma asertiva a los usuarios que se acercaron a las instalaciones de cada uno de los escenarios administrados por el ICRD.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

15	Cumplir con la Constitución Política y las Leyes de la República en la ejecución del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, ejecutando el servicio en atención a la normatividad que en materia le aplica.
16	Rendir y elaborar informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en el desarrollo del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, remitiendo el Informe de Prestación de Servicios en el periodo contratado.
17	Estar disponible cuando el Supervisor lo requiera.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, bridando disposición ante los requerimientos allegados por el Supervisor.
18	Cumplir con las obligaciones del sistema de seguridad social en salud y aportes parafiscales, según lo establecido en al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. La entidad pública, por medio de los/as interventores/as, en el momento de expedir cada certificación para pago, verificará y dejará constancia de las obligaciones del contratista frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, la cual se puede constatar a través de la Certificación de Aportes al Sistema de Seguridad Social emitida por el Representante Legal.
19	Atender y acatar las indicaciones o requerimientos escritos que haga el Supervisor en el término establecido por este.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, acatando los requerimientos allegados por el Supervisor.
20	Registrar el control en el pago de la seguridad social, parafiscal, prestaciones sociales y riesgos profesionales del personal contratado para el desarrollo del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, garantizando el aporte al Sistema de Seguridad Social del personal directo que ejecutó el objeto contratado.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

21	Asumir o implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 11 de Marzo de 2017.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, garantizando la puesta en marcha del SG-SST.
22	Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, brindando disposición para el desarrollo de las actividades que fuesen requeridas para el cumplimiento del servicio contratado.
23	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del Supervisor del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, acatando las instrucciones impartidas por parte del Supervisor del contrato.
24	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, al no evidenciarse dilaciones y entrabamientos en la etapa de ejecución del contrato.
25	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, conservando un comportamiento transparente en la ejecución del servicio por parte del personal contratado.
26	Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, manteniendo la estricta reserva de la información que le ha sido suministrada por parte de la entidad Contratante.
27	Mantener vigente todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo, si a ello hubiere lugar.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, emitiendo la garantía requerida para amparar el término del presente Contrato de Licitación Pública.
28	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en las Leyes 80 de	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, dando respuesta frente a cada una de las actuaciones llevadas a cabo durante el periodo contratado.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

	1993 y 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.	
29	Mantener actualizado su domicilio durante la vigencia del contrato y presentarse en el Instituto de Cultura, Recreación y Deporte en el momento en que sea requerido.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, en el periodo contratado.
30	El Contratista será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, en el periodo contratado.
31	Acatar las disposiciones adoptadas por el ICRD para la protección y mitigación del riesgo de contagio COVID-19 en el Municipio de Pitalito. (Uso de tapabocas, lavado de manos, distanciamiento social y demás…)	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, en el periodo contratado.
32	Tener disponibilidad de todos los elementos necesarios para la protección y mitigación del riesgo de contagio Covid-19.	La entidad Contratista cumplió con la presente actividad contractual, en el periodo contratado.
33	Las demás que asigne el Supervisor del contrato y se deriven de la naturaleza del contrato.	En el presente periodo no le fue requerido al Contratista el desarrollo de otras actividades inherentes al objeto contractual suscrito.

III. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL CONTRATO

El Supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, según Certificación expedida por el Representante Legal de la Unión Temporal MD SECURITY.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**

IV. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Por lo anterior el Supervisor del Contrato de Licitación Pública N° **ICRD-LP-001-2026** certifica, que se cumplió con el objeto del contrato en mención y se autoriza el **SEGUNDO PAGO PARCIAL** por la suma de **$95.142.904 (NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS M/CTE**) de acuerdo a las cláusulas Valor del Contrato, Forma de Pago y Supervisión y/o Interventoría.

V. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre: ALEXANDER GUEPE ORTIZ

Cargo: Jefe Administrativo y Financiero

FIRMA _____

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Diana Marcela Cruz Collazos – Apoyo Profesional Área Administrativa y Financiera.

Revisado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ	**Aprobado por: ALEXANDER GUEPE ORTIZ**
Firma:	**Firma:**
Cargo: Jefe Administrativo y Financiero	**Cargo: Jefe Administrativo y Financiero**